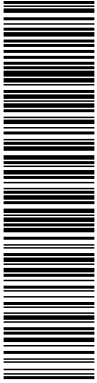


DOCUMENTO INFORME: acta de mesa 02/12/2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: A1RBB-MA7NY-JY4LM Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2019 a las 12:02:20 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/12/2019 11:42 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/12/2019 11:58	ESTADO FIRMADO 13/12/2019 11:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 649921 A1RBB-MA7NY-JY4LM 11CF7DA9E2FAD11AE26CD6A5792280FE74929421) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA
02 DE DICIEMBRE DE 2019**

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Virgilio Velayos García (Presidente)

VOCALES:

D. Daniel Gardón Teixeira (Secretario Accidental)
D^a. Soledad Pedreiro García (Viceinterventora)

SECRETARIA DE MESA: D^a. Ana I. Gómez Maruenda

APOYO DE CONTRATACIÓN:

Esther Giménez Pastor (Exp.114/19)

En Valdemoro a 02 de diciembre de 2019, siendo las 12.00 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de las actas correspondientes a los días 30 de octubre 4, 8, 14, 18 (2), 21 (2) y 25 de noviembre de 2019.

Los miembros de la mesa aprueban por unanimidad las actas.

SEGUNDO.- Apertura y examen de la documentación requerida previa a la adjudicación DEL "SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES MATERIALES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS ADJUDICADAS AL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO MEDIANTE LA ORDEN DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO Y HACIENDA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO. TRES LOTES" y en su caso, ratificación de la propuesta de Adjudicación. (EXP 114/2019/CT)"

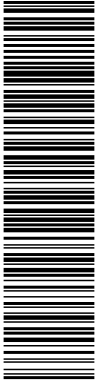
VISTO que con fecha 15 de noviembre de 2019 se ha procedido a enviar comunicación electrónica de requerimiento de documentación previa a la adjudicación a través de la plataforma del sector público,

VISTO que según informe de la plataforma de contratación ha presentado documentación requerida:

INNOVACIÓN Y CUALIFICACIÓN, S.L. (Lote 1)

VISTO informe del registro general, en el que constan que ha sido presentado en plazo la documentación requerida previa a la adjudicación las empresas:

DOCUMENTO INFORME: acta de mesa 02/12/2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: A1RBB-MA7NY-JY4LM Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2019 a las 12:02:20 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/12/2019 11:42 2.- GP CS - CONCEJAL 5 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 13/12/2019 11:58	ESTADO FIRMADO 13/12/2019 11:58



Ayuntamiento de Valdemoro

- AL RESCATE ASISTENCIA INFORMÁTICA, S.L. (Lote 2)

Y con fecha 27/11/2019 habiendo remitido el justificante de correo ordinario con fecha 25 de noviembre de 2019

-VIALTA, S.L. (Lote 3)

VISTA que la documentación requerida es la siguiente:

1. Documentación acreditativa de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social impuestas por las disposiciones vigentes

Obligaciones tributarias:

a) Original o copia compulsada del alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. **ANEXO V.**

Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. **ANEXO VI**

b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP.

Obligaciones con la Seguridad Social:

Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP.

VISTO informes favorables de fecha 15 de noviembre de 2019 del recaudador municipal en el que se señala que las empresas no aparecen como deudora con el Ayuntamiento de Valdemoro consultados los padrones cobratorios reflejados en el sistema informático municipal

VISTO tras su examen que la documentación es calificada como correcta.

A la vista de cuanto antecede, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la mesa de contratación celebrada el día 14 de noviembre de 2019.

Y siendo las 14.10 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa